

ACTA de la Tercera Reunión del Consejo de Representantes del CIAAA

Fecha: 29 de junio de 2023

En el día de la fecha se reúne el Consejo de Representantes del CIAAA con la coordinación del Presidente de la UNLP, Mg. Martín López Armengol. Se encuentran presentes el Dr. Alejandro Villar y el Lic. Fernando Bustos en representación de la Subsecretaría de Ciencia, Técnica e Innovación de la PBA, la Lic. Liliana Sacco en representación del CONICET, el Dr. Ing. Juan Carlos Bertoni y el Ing. Pablo Spalletti en representación del INA, y el Dr. Jerónimo Ainchil en representación de la UNNOBA. Además, están presentes el Dr. Eduardo Kruse, Director Ejecutivo del Centro, el Ing. Sergio O. Liscia, la Inga. Cecilia V. Lucino, el Ing. Marcelo Otaño y el Lic. Raúl Perdomo.

La reunión se lleva adelante para tratar el siguiente Orden del Día (OD)

1. Informe de gestión, funcionamiento, y proyectos. Breve presentación a/c director del CIAAA y consideraciones de los consejeros
2. Propuesta de modificación del Director Ejecutivo
3. Confirmación o modificación de los Representantes y sus alternos
4. Planteo de algunos de los temas no resueltos del Centro:
 - 4.1 necesidad de contar con algún personal de apoyo técnico
 - 4.2 reconocimiento formal de una estructura (Centro Interinstitucional) que no está considerada en las reglamentaciones de las distintas instituciones
 - 4.3 ejecución de los fondos remanentes, informe de avance

Punto 1

El Mg López Armengol abre la reunión agradeciendo la presencia de los Representantes de todas las Instituciones que componen el CIAAA y pasa la palabra al Dr. E. Kruse para que exponga sobre el primer punto del OD.

El Dr. Kruse describe las diferentes etapas por las que pasó el proyecto del CIAAA, entre otros temas, las dificultades que han inducido idas y vueltas en la forma jurídica de asociación de las Instituciones.

Tanto el Ing. Spalletti como la Lic. Sacco comentan sobre las dificultades que atraviesan los proyectos CITES y valoran positivamente lo logrado por el CIAAA.

La Lic. Sacco propone encauzar la relación con los demás centros e institutos de dependencia múltiple de la región.

El Dr. Bertoni propone mantener un formato como el actual, en el que la base conceptual es la buena voluntad de las instituciones de colaborar en una temática tan amplia e importante como la del agua y el ambiente.

El Dr. Kruse finaliza su exposición con una breve descripción de algunos de los logros más importantes alcanzados hasta el presente tanto en el aspecto de la cooperación internacional como en el relacionamiento con instituciones nacionales.

Punto 2

El Mg. López Armengol plantea que el Dr. Kruse asumió hace un año el Decanato de la Facultad de Cs. Naturales y Museo razón por la cual le ha hecho saber de su voluntad de dejar el cargo de Director Ejecutivo del Centro. Se propone a continuación al Ing. Sergio Liscia, debido a sus antecedentes en desarrollos tecnológicos, dirección de proyectos nacionales e internacionales, así como su dedicación a la organización de actividades científicas y de transferencia en el laboratorio de agua y saneamiento del CIAAA. El Ing. Liscia se retira de la reunión.

Se aprueba por unanimidad la designación del Ing. Sergio Liscia como nuevo Director Ejecutivo del Centro y los Representantes agradecen especialmente al Dr. Kruse por la labor desempeñada en esta etapa fundacional.

El Ing. Liscia se reincorpora a la reunión.

El Ing. Liscia comenta brevemente, sobre los trabajos en marcha, darle continuidad a lo que se viene trabajando hasta la actualidad. Manifiesta su idea de poner las nueve plantas del laboratorio en funcionamiento, a nivel de ensayos e investigaciones científicas tecnológicas y educativas, así como el laboratorio de ensayo de bombas. Igualmente propone reforzar la idea del principal propósito del Centro que es “la inter-institucionalidad”, e interdisciplinaridad, el trabajo en colaboración con todas las Instituciones que conforman el CIAAA y procurar que en el futuro se sumen otras. Potenciar la interrelación entre los que producen ciencia, tecnología y educación. Buscar entre todos, los problemas y las soluciones sobre el agua y el ambiente.

Punto 3

El Mg. López Armengol hace saber que el Representante alterno por la UNLP al Consejo de Representantes del CIAAA será en adelante el Dr. Eduardo Kruse lo que facilitará la continuidad en la gestión de los distintos temas en el funcionamiento diario del Centro.

Las demás Representantes manifiestan que sus instituciones no proponen cambios.

Punto 4

El Dr. Kruse manifiesta que la particular concepción de los CITES así como el escaso número que se encuentran operativos encuentra vacíos reglamentarios en las Instituciones de lo que se desprenden dificultades para la incorporación de personal técnico, radicación de becarios e investigadores.

El Mg. López Armengol hace referencia a la Ordenanza de la UNLP sobre unidades de investigación, la que efectivamente no contempla los formatos como el del CIAAA, pero se compromete a impulsar la modificación de la ordenanza o crear otra que contemple esta particularidad así como otras situaciones especiales que se presentan en la UNLP.

El Dr. Bertoni coincide con la necesidad de adaptar las reglamentaciones, aunque hace saber que en el caso particular del INA bastaría una resolución para facilitar la radicación de personal del INA en la sede del CIAAA.

La Lic. Sacco propone llevar al Directorio del CONICET la propuesta de habilitar estos espacios como lugar de trabajo para investigadores y becarios. Comenta también que en materia de asignar nuevos técnicos CPA, no es posible por el momento porque este personal está destinado únicamente a Unidades Ejecutoras del CONICET.

El Dr. Villar hace referencia a la posibilidad de redactar un acta acuerdo entre cada centro específico y el CIAAA para compartir espacios y personal. Por otra parte, ofrece la posibilidad de generar una convocatoria específica de la CIC para investigadores, becarios y personal de apoyo para el CIAAA.

En resumen, se acuerda que cada institución explorará las alternativas posibles dentro de sus reglamentaciones para validar al CIAAA como lugar de trabajo y resolver los problemas administrativos y reglamentarios presentes.

En cuanto al punto 4.3 del OD, los Representantes ratifican su voluntad de delegar en la UNLP la tramitación de compra de equipamiento con fondos remanentes, sin perjuicio de la propiedad de los mismos que será de cada Institución como se estableciera oportunamente.

Habiendo agotado el Orden del Día, todos los Representantes manifiestan su voluntad de incrementar la cooperación en esta área estratégica para el país y la región.

El Mg. López Armengol da por terminada la reunión e invita a los presentes a recorrer el laboratorio de agua y saneamiento.